

# COMUNICADO



## LOGROS HISTÓRICOS EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2026

El Sindicato de Trabajadores CAS de la Contraloría General de la República (SITCAS/CGR), comunica a la comunidad laboral CAS, los acuerdos alcanzados en el Convenio Colectivo Unificado 2025 - 2026, suscrito el 15 de julio de 2025 tras una negociación colectiva descentralizada con la Representación empleadora de la Contraloría.

Este hito marca la primera negociación exitosa en los 95 años de historia institucional de la Contraloría, demostrando que el diálogo social y la defensa colectiva sí generan resultados concretos para el personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057.

### PRINCIPALES ACUERDOS OBTENIDOS:

1. Bono Patrio Excepcional.
2. Bono por Cierre de Pliego.
3. 30 minutos mensuales de tolerancia en el inicio de la jornada laboral.
4. Permiso personal por emergencia familiar con autorización vía WhatsApp, correo o llamada, regularizable en 2 días hábiles.
5. 10 minutos continuos antes o después de la jornada computables para compensar feriados no laborables.
6. Licencia sindical adicional de 30 días calendario para dirigentes del SITCAS/CGR.
7. Compromiso institucional con el respeto al fuero sindical, la libertad de asociación y los Convenios 87, 98 y 151 de la OIT.
8. Creación de un espacio permanente de diálogo entre la Alta Dirección y las juntas directivas sindicales para temas extra pliego.

Además, se logró que la CGR respalde una iniciativa legislativa para eliminar el último párrafo del artículo 29 de la Ley N° 27785, que impide a trabajadores con procesos judiciales participar en concursos públicos, una barrera que afectaba especialmente a quienes defienden sus derechos ante ceses arbitrarios.

Estos avances son el fruto de la organización, la unidad y la gestión sindical, alineada con principios de respeto, dignidad y no discriminación.

Seguiremos vigilando el cumplimiento íntegro del convenio y profundizando la lucha por la estabilidad laboral, la reincorporación efectiva y el traslado al régimen laboral del DL 728.

¡Firmes en la gestión sindical, por la reivindicación de los derechos laborales!

14 de enero de 2026



**JUNTA DIRECTIVA – SITCAS/CGR**